

Vocales:

Don Antonio Montabes Córdoba, de la Carrera Fiscal.
Don Francisco Martínez Beltrán, Secretario de la Administración de Justicia.
Don José Antonio Ramos Musulen, Oficial de la Administración de Justicia.

Secretario: Don Antonio Ramón Cavilan, Secretario de la Administración de Justicia.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

26286 RESOLUCION de 9 de septiembre de 1983, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la oposición libre, para proveer 12 plazas de Auxiliares de la Administración General de la plantilla de funcionarios de la Corporación.

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante oposición libre, 12 plazas de Auxiliares de Administración General de la plantilla de funcionarios de la Corporación, dotadas con el nivel de proporcionalidad 4 (coeficiente 1,7).

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», número 193, de 24 de agosto de 1983, rectificadas posteriormente en el mismo periódico oficial, de fecha 6 de septiembre del año en curso.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria, irán apareciendo en el «Boletín Oficial» de esta provincia, así como en el tablón de edictos de la Corporación.

Sevilla, 9 de septiembre de 1983.—El Presidente, Miguel Ángel del Pino Menchén.—11.877-E.

26287 RESOLUCION de 12 de septiembre de 1983, del Ayuntamiento de Eibar, en relación con la plaza de Dinamizador Cultural.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 15 de agosto de 1983, número 97, se hizo pública la creación y las bases de la plaza de Dinamizador Cultural para la provisión por concurso, de la provisión de la misma como perteneciente al grupo de Administración especial, subgrupo Técnico Medio y dotada con un nivel de proporcionalidad ocho.

Eibar, 12 de septiembre de 1983.—El Alcalde, Jesús María Aguirre Arriola.—11.972-E.

26288 RESOLUCION de 12 de septiembre de 1983 del Ayuntamiento de Tossa (Gerona), referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», número 110, correspondiente al 8 de septiembre de 1983 se publica la convocatoria íntegra de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, dotada con el nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extras, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

La plaza que se convoca lo será bajo el concepto de dedicación exclusiva.

Las instancias para tomar parte en la oposición se admitirán durante el plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tossa, 12 de septiembre de 1983.—El Alcalde.—11.866-E.

26289 RESOLUCION de 12 de septiembre de 1983, del Ayuntamiento de Tossa (Gerona), referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad la plaza de Jefe de la Guardia Urbana Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», número 110, correspondiente al 8 de septiembre de 1983, se publica la convocatoria íntegra al concurso-oposición para cubrir en pro-

piedad la plaza de Jefe de la Guardia Urbana Municipal, encuadrada dentro del subgrupo B, servicios especiales, clase A, Guardia Urbana del III Grupo de Administración Especial, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan de acuerdo con la legislación vigente.

La plaza que se convoca lo será bajo el concepto de dedicación exclusiva.

Las instancias para tomar parte en la oposición se admitirán durante el plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tossa, 12 de septiembre de 1983.—El Alcalde.—11.867-E.

26290 RESOLUCION de 13 de septiembre de 1983 de la Diputación Provincial de Cuenca, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes al concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 105, de 3 de mayo y complemento de publicación en el número 128 del 30 del mismo mes, del año en curso, para la provisión del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de San Clemente.

Lista definitiva de aspirantes al concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 105, de 3 de mayo y complemento de publicación en el número 128, de 30 del mismo mes, del año en curso, para la provisión del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de San Clemente, y cuya lista provisional de admitidos fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 201, de fecha 23 de agosto último, sin que se hayan producido reclamaciones a la misma.

Habiéndose producido dentro del plazo la renuncia a participar en el citado concurso, a petición propia, de los señores aspirantes don José Luis Blanco Penide y don Julián Gris Melchor, se hace pública la lista definitiva de aspirantes a dicho concurso, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública.

Admitidos

Funcionarios adscritos al Ministerio de Hacienda:

D. Juan Conesa Parra.
D. José Luis de la Vega Fernández.
D. Esteban González Millán.
D. Fausto Jódar Ibáñez.
D. Ange. Lebrero Sediles.
D. Francisco Martín Arribas.
D. Jesús Millán Alonso.
D. Antonio Montero López.
D. José Paulino Rodríguez García.
D. Manuel Sánchez Castilla.
D. Juan Tudela Calero.
D. Marco Antonio Castellano Bohórquez.
D. Juan Antonio Ruiz González.
D. Pablo García Tierno.

Excluidos

Ninguno.

Cuenca, 13 de septiembre de 1983.—El Presidente.—11.885-E.

26291 RESOLUCION de 14 de septiembre de 1983, del Ayuntamiento de Santander, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración general.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número extraordinario, número 15 del 10 de septiembre de 1983, se publica la convocatoria, bases y programa íntegros para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente retributivo 5, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Deberán cubrirse también las vacantes que se produzcan hasta el momento de resolverse la oposición.

Los aspirantes deberán estar en posesión del título de Licenciado en Derecho, o en Ciencias Políticas o Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario Mercantil.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 14 de septiembre de 1983.—El Alcalde.—12.076-E.